



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 021
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300720120002900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BARRIOS ARZUAGA GREGORIA	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	03/05/2013 00:00	SEÑALESE EL DIA 11 DE JUNIO DE 2013, A LAS 3 DE LA TARDE, A EFECTOS DE CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL C.P.A.C.A
47001333300720130012300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL DOMINGO MIRANDA MARIMON	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechaza la demanda	03/05/2013 00:00	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, PRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL DOMINGO MIRANDA MARIMON, MEDIANTE APODERADO JUDICIAL.
47001333300720130012500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAUDELINO ROA ALFONSO	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto admite demanda	03/05/2013 00:00	ADMITIR LA DEMANDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, PROMOVIDA POR EL SEÑOR LAUDELINO ROA ALFONSO CONTRA CASUR

47001333300720130012600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS DEL SOCORRO GARCÍA DE RADA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechaza la demanda	03/05/2013 00:00	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA GLADYS GARCIA DE RADA, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL.
47001333300720130013200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN - ROCA LEIVA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto avoca conocimiento	03/05/2013 00:00	AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DEMANDA. INADMITIR LA DEMANDA Y, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA ADAPTAR EL LIBELO DEMANDATORIO ALAS FORMALIDADES PROPIAS DE LA DEMANDA. SE LE OTORGA EL TERMINO DE DIEZ DIAS , SO PENA DE SU RECHAZO

47001333300720120004300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNDO SLOT S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120006900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIANA ALVAREZ AMINTA	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	03/05/2013 00:00	1. Señálese el día 12 de junio de 2013, a las 3:00 p.m., a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011. □
47001333300720120009900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO ALFONSO RIVAS COTES	CAJANAL E. I. C. E. EN LIQUIDACIÓN	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120010100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPINOSA HERNANDEZ UBALDO ANTONIO	CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120011200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL EUGENIO ALVARADORANGEL	MUNICIPO DE EL BANCO	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120011300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA LEONOR LÓPEZ DE VIJA	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL- SECRETARÍA GENERAL	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO

47001333300720120012400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RADA BOJATO DILSO JESUS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto Interlocutorio	03/05/2013 00:00	1.Ótóruesele el término de quince (15) días al apoderado de la parte actora, para que allegue la copia en medio magnético de la demanda y las copias físicas del traslado solicitadas en reiteradas ocasiones por este Despacho.
47001333300720120013500	Acción de Reparación Directa	GEOVANNY BRIGANTE DEL GUERCIO	MUNICIPIO DE PEDRAZA	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120013800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADALIDA MARIA PALOMINO LEMUS	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120014200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH ELENA PEREZ FORTICH	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120014500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BELIZ JIMENEZ CAMMERER	DISTRITO DE SANTA MARTA	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720120015500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERCADO CABALLERO HERNADO RAFAEL	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DELA POLICIA NACIONAL - CASUR-	Terminación por Desistimiento	03/05/2013 00:00	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
47001333300720130002900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HAROLD CAMPO HENRIQUEZ	MUNICIPIO DE CIENAGA	Auto ordena practicar prueba de oficio	03/05/2013 00:00	De acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este proveído, por Secretaría ofíciase a la Procuradora 155 Judicial II para Asuntos Administrativos para que allegue al expediente copia autenticada del cuaderno que contiene el trámite surtido ante esa agencia, dentro de la conciliación prejudicial presentada por el señor Harold Wilson Campo Henríquez el 2 de noviembre de 2012.[]
47001333300720130006200	Acción de Repetición	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	JUAN CARLOS OYOLA LINERO	Auto Interlocutorio	03/05/2013 00:00	RESUELVE NO REPONER EL AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2013.
47001333300720130006900	Conciliación	SENA	UNION DE DROGUISTAS S.A	Auto Interlocutorio	03/05/2013 00:00	APROBAR ACUERDO CONCILIATORIO POR EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS. IMPRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO CORRESPONDIENTE AL 1% DE INTERES CONCILIADOS EN SEDE DE PROCURADURIA.
47001333300720130007500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUDITH ELENA BENAVIDES ORELLANOS	E. S. E. SAMUEL VILLANUEVA VALEST DE EL BANCO	Auto inadmite demanda	03/05/2013 00:00	. Inadmitir la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentada por los señores JUDITH BENAVIDES ORELLANOS, ELIZABETH VILLAREAL BELLIDO, BETTY PUERTA CUEVA, LAZARO BAENA BONIVENTO y JAIDID FANDINO MEJÍA contra la E.S.E. SAMUEL VILLANUEVA VALEST.

47001333300720130010100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRISTINA NIETO COVILLA	CAJANAL E. I. C. E. EN LIQUIDACIÓN	Auto inadmite demanda	03/05/2013 00:00	Inadmitir la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentada por la señora CRISTINA NIETO COVILLA, otorga diez días hábiles para corregir las falencias, so pena de rechazo
47001333300720130011200	Acción Contractual	OSVALDO SEGUNDO TORRES CANTILLO	E. S. E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	Auto admite demanda	03/05/2013 00:00	ADMITIR DEMANDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PROMOVIDA POR EL SEÑOR OSWALDO TORRES CANTILLO CONTRA LA E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY
47001333300720130012100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HILBER VILLAREAL ALVEAR	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto Para Mejor Proveer	03/05/2013 00:00	Verificado esto, el Despacho, no accederá a la solicitud de la remisión del expediente administrativo, toda vez que esta es una obligación de la entidad demandada al momento de contestar la demanda; en consecuencia, por Secretaría, ofíciase a dichas entidades para que remitan copia auténtica del Acto Administrativo contenido en la Resolución No. 0848 del 5 de septiembre de 2012, con la debida constancia de su publicación, notificación y ejecutoria al peticionario o su apoderado judicial.

HOY SEIS DE MAYO DOS MIL TRECE (2013) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA

